

FIONULLA S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Ximena Catalina Nájera Gordillo, en mi calidad de representante legal y Presidente de la compañía FIONULLA S.A., con Expediente No.128426 a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha **24 de marzo del 2011**, he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. La señora Laura Marina Gordillo Jácome, portadora de la cedula de ciudadanía No.1700339136, cede 792 acciones, a favor del señor **David Daniel Peñafiel Condo**, portador de la cédula de ciudadanía No.0924611411.
2. La señora Laura Marina Gordillo Jácome, portadora de la cedula de ciudadanía No.1700339136, cede 7 acciones, a favor del señor **Alfredo Enrique Bustos Rodríguez**, portador de la cédula de ciudadanía No.0914339460.
3. La señora Ximena Catalina Nájera Gordillo, portadora de la cedula de ciudadanía No.1600278962, cede 1 acción, a favor del señor **Alfredo Enrique Bustos Rodríguez**, portador de la cédula de ciudadanía No.0914339460.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en la totalidad su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto las cedentes como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

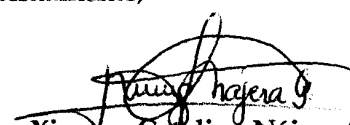
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
David Daniel Peñafiel Condo	792	USD. 792,00
Alfredo Enrique Bustos Rodríguez	8	USD. 8,00
TOTAL	800	USD. 800,00

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Sra. Ximena Catalina Nájera Gordillo.
PRESIDENTE

O.K.
7 ABR. 2011